

DECRETO EXENTO N° 2.165

RETIRO, 03 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Los programas de trabajo Memo Interno N° 47 del 19/06/2014 y Ord. N° 211 del 18/06/2014;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

CONSIDERANDO:

1° Que los oficios fueron recibidos en fecha 03/07/2014, para su perfeccionamiento administrativo en el departamento de finanzas;

DECRETO:

1° **Páguese**, ejecución de programa de trabajo extraordinario a los funcionarios municipales que se individualizan, autorizados por Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
Marcia Lara Pacheco C.I. 12.558.058-0 Profesional Grado 11°	18/06/2014	17:34 a 20:34 hrs.	Asesoría y constitución de organización comunitaria funcional, Comité Desarrollo Social Santa Amelia, en Iglesia Evangélica Retiro Urbano.
Julio Sánchez Lara Run. 8.796.930-4 Auxiliar	21/06/2014	09:00 a 16:00 hrs.	Abrir, permanecer, vigilar y cerrar edificio consistorial, por reparaciones en salón municipal.

2° **Páguese** las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21-01 "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/

RRP/EBF/VNL/iep